

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Permanente de Pesas y Medidas al actual Presidente del Consejo Superior de Industria, excelentísimo señor don José García Usano.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas.

*ORDEN de 4 de mayo de 1965 por la que se nombra Vicepresidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas a don Alfredo Cabañes Marzal.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Vicepresidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas el ilustrísimo señor don Carlos Valenti Dorda, por haber sido jubilado como Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos y Presidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vicepresidente de dicha Comisión Permanente de Pesas y Medidas al actual Presidente del referido Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro, ilustrísimo señor don Alfredo Cabañes Marzal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1965

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas.

*ORDEN de 5 de mayo de 1965 por la que se concede la situación de Reemplazo Voluntario en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada de Complemento de Artillería don Francisco Pérez Unciti.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de Reemplazo Voluntario que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Brigada de Complemento de Artillería don Francisco Pérez Unciti, en situación de colocado, con destino en la Junta de Obras del Puerto de Cartagena (Murcia), fijando su residencia en Santa Cruz de Tenerife.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—P. D., Serafin Sánchez Fuentas.

Excmos. Sres. Ministros ...

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se conceden ascensos económicos en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro.*

Como consecuencia de la dotación económica que queda vacante por jubilación de don Salustiano José Calvo Pérez, que cesó en el servicio activo de su empleo con fecha 13 de abril del corriente año,

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder los siguientes ascensos económicos en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro.

Don Antonio Cea Sastre, a 27.000 pesetas y con efectividad de 5 de abril del presente año, fecha de su ascenso en comisión.

Don José Navarro Moreno, en comisión, a 27.000 pesetas y con efectividad del 14 del actual mes de abril.

Don Alfredo Chamero Blanco, a 25.200 pesetas y con efectividad de 2 del actual mes de abril, fecha de su ascenso en comisión.

Don Enrique Ferreras Sever, en comisión, a 25.200 pesetas y con efectividad de 14 del corriente mes de abril.

Don Antonio Sáez Andrés, a 20.520 pesetas y con efectividad de 30 del pasado mes de marzo, fecha de su ascenso en comisión.

Don Manuel Clemente Caba, en comisión, a 20.520 pesetas y con efectividad de 14 del corriente mes de abril.

Para cubrir la dotación económica vacante de 18.240 pesetas se concede el reintegro al Topógrafo excedente voluntario don Emilio Sanchidrián González por tenerlo solicitado y cumplir las condiciones reglamentarias.

Todos los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1965.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

*RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don José Suppo Lucio, Ayudante de la Inspección de Industria de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.*

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo, del Estatuto del Personal al Servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Ayudante de la Inspección de Industria de la misma don José Suppo Lucio, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 27.000 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 12 de marzo de 1965, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dichos territorios.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a doña Gertrudis Davies de Grange, Practicante del Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.*

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo del Estatuto de Personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer a doña Gertrudis Davies de Grange, Practicante del Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 25.200 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 16 de noviembre próximo pasado, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del Presupuesto de dicha Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Protección Civil por la que se efectúan traslados de varios funcionarios de la misma.*

En virtud de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 y del artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en las normas cuarta y novena de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 123) se destinan:

Como segundo Jefe provincial de Protección Civil de Palencia a don Lorenzo Saldaña Ramos, que desempeñaba el cargo de Adjunto al segundo Jefe Local de Protección Civil de la misma.

Como segundo Jefe local de Protección Civil de Egea de los Caballeros a don Rodrigo Velasco Vela, que desempeñaba el cargo de segundo Jefe local de Protección Civil de Calahorra.

Como segundo Jefe provincial de Protección Civil de Baleares a don Jaime Ferrer Massot, que desempeñaba el cargo de Adjunto al segundo Jefe provincial de Protección Civil de la misma.